

Clasificador Nacional de Ocupaciones₁

CNO - Versión 2001

1Esta es una versión reducida elaborada en base al Clasificador Nacional de Ocupaciones-PROMAEO-.





El Clasificador Nacional de Ocupaciones (CNO-2001) es un instrumento que ordena en forma sistemática las ocupaciones del total de la población activa.

Estructura:

Su estructura presenta cuatro dimensiones analíticas:

1° y 2° dígito	Carácter Ocupacional
3° dígito	Jerarquía Ocupacional
4° dígito	Tecnología Ocupacional
5° dígito	Calificación Ocupacional

Categoría Ocupacional

El carácter ocupacional, constituye la dimensión que permite la clasificación de las ocupaciones a partir del tipo de objeto o producto generado por el proceso de trabajo específico. En ese sentido, las ocupaciones son clasificadas a partir de su resultado específico, independientemente de la rama a la cual pertenece el establecimiento.

Se detalla a continuación el listado de Carácter Ocupacional cuyos componentes son el primer y segundo dígitos:

- 00 Funcionarios del poder ejecutivo nacional, provincial, municipal y/o departamental.
- 01 Funcionarios del poder legislativo nacional, provincial, municipal y/o departamental.
- 02 Funcionarios del poder judicial, federal, nacional, provincial, municipal y/o departamental.
- 03 Directivos de organismos, empresas e instituciones estatales.
- 04 Directivos de instituciones sociales.
- 05 Directivos de pequeñas y microempresas.
- 06 Directivos de medianas empresas privadas productoras de bienes y servicios.
- 07 Directivos de grandes empresas privadas productoras de bienes y servicios.
- 10 Ocupaciones de la gestión administrativa, planificación y control de gestión.
- 11 Ocupaciones de la gestión jurídico-legal.
- 20 Ocupaciones de la gestión presupuestaria, contable y financiera.
- 30 Ocupaciones de la comercialización directa.
- 31 Ocupaciones del corretaje comercial, venta domiciliaria, viajantes y promotores.
- 32 Ocupaciones de la comercialización indirecta.
- 33 Ocupaciones de la comercialización ambulante y callejera.
- 34 Ocupaciones del transporte.
- 35 Ocupaciones de las telecomunicaciones
- 36 Ocupaciones del almacenaje de insumos, materias primas, mercaderías e instrumentos.
- 40 Ocupaciones de la salud y sanidad.
- 41 Ocupaciones de la educación.
- 42 Ocupaciones de la investigación.
- 43 Ocupaciones de la asesoria y la consultaría.
- Ocupaciones de la prevención de siniestros (naturales, humanos, productivos) y atención del medio ambiente y ecología.
- 45 Ocupaciones de la comunicación de masas.
- 46 Ocupaciones de los servicios sociales, comunales, políticos, gremiales y religiosos.
- 47 Ocupaciones de los servicios de vigilancia y seguridad civil.
- 48 Ocupaciones de servicios policiales.
- 49 Ocupaciones de las FF.AA. Gendarmería y Prefectura.
- 50 Ocupaciones del arte.
- 51 Ocupaciones del deporte.
- 52 Ocupaciones de servicios de recreación.
- 53 Ocupaciones de servicios gastronómicos.
- 54 Ocupaciones de los servicios de alojamiento y turismo.
- 55 Ocupaciones de los servicios domésticos.

- 56 Ocupaciones de servicios de limpieza no domésticos.
- 57 Ocupaciones del cuidado y la atención de personas.
- 58 Ocupaciones de los servicios sociales varios.
- 60 Ocupaciones de la producción agrícola.
- 61 Ocupaciones de la producción ganadera.
- 62 Ocupaciones de la producción forestal.
- 63 Ocupaciones de la producción apícola, avícolas y de otras especies menores.
- 64 Ocupaciones de la producción pesquera.
- 65 Ocupaciones de la caza.
- 70 Ocupaciones de la producción extractiva.
- 71 Ocupaciones de la producción de energía, agua y gas.
- Ocupaciones de la construcción edilicia, de obras de infraestructura y de redes de distribución de energía, agua potable, gas, telefonía y petróleo.
- 80 Ocupaciones de la producción industrial y artesanal.
- 81 Ocupaciones de la producción de software.
- 82 Ocupaciones de la reparación de bienes de consumo.
- 90 Ocupaciones de la instalación y mantenimiento de maquinaria, equipos y sistemas de la producción de bienes.
- 91 Ocupaciones del desarrollo tecnológico productivo.
- 92 Ocupaciones de la instalación y mantenimiento de maquinaria, equipos y sistemas de la prestación de servicios.

Jerarquía ocupacional

Permite distinguir la existencia de las formas jerárquico-organizativas de los procesos de trabajo. Esta dimensión reconoce cuatro categorías: dirección, cuenta propia, jefatura y ejecución directa. Su localización en el clasificador es en el tercer dígito. Presenta los siguientes valores:

Jerarquía	Dígito	Valor
Dirección	3ª dígito	0
Cuenta propia	3ª dígito	1
Jefes	3ª dígito	2
Trabajadores asalariados	3ª dígito	3

Tecnología ocupacional

La tecnología ocupacional se establece a partir de la existencia de formas técnico organizativas del trabajo. Esta dimensión permite identificar de manera adecuada el uso de algunas de las formas tecnológicas características de los diferentes modos en que se desarrolla la producción de bienes o servicios. Se localiza en el cuarto dígito del CNO-2001.

Las categorías y valores para esta dimensión son las siguientes:

Tecnología Sin operación de maquina	Dígito 4 ^a	Valor 1
Operación de maquinaria y equipos electromecánicos	4 ^a	2
Operación de sistemas y equipos informatizados	4 ^a	3

Calificación ocupacional

Permite medir la complejidad del proceso de trabajo desarrollado en el marco de cada ocupación. Se trata de una característica objetiva del proceso de trabajo que determina los requerimientos de conocimientos y habilidades de las personas que desempeñan las ocupaciones.

Esta dimensión esta expresada en el quinto dígito. La misma reconoce cuatro niveles:

Calificación Ocupacional	Dígito	Valor
Profesionales	5 ^a	1
Técnicos	5 ^a	2
Operativo	5 ^a	3
No calificado	5 ^a	4

A modo de ejemplo se presentan los siguientes casos:

Directivos de pequeñas y microempresas (patrones de 1 a 5 personas)

05.0.0.1	Calificación profesional
05.0.0.2	Calificación técnica

Cuenta propia de la producción de software

81.1.3.1	Calificación profesional
81.1.3.2	Calificación técnica
81.1.3.3	Calificación operativa

Trabajadores sin operación de maquinarias de la gestión administrativa, de planificación y control de gestión

10.3.1.1	Calificación profesiona
10.3.1.2	Calificación técnica
10.3.1.3	Calificación operativa
10.3.1.4	No calificados

Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la producción industrial y artesanal

80.3.2.1	Calificación profesiona
80.3.2.2	Calificación técnica
80.3.2.3	Calificación operativa
80.3.2.4	No calificados

Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de ocupaciones del desarrollo tecnológico productivo

91.3.3.1	Calificación profesional
91.3.3.2	Calificación técnica
91.3.3.3	Calificación operativa
91.3.3.4	No calificados

0. OCUPACIONES DE DIRECCIÓN

00	FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL, PROVINCIAL, MUNICIPAL Y/O DEPARTAMENTAL	03	DIRECTIVOS DE ORGANISMOS, EMPRESAS E INSTITUCIONES ESTATALES
00.0	Funcionarios del poder ejecutivo nacional, provincial, municipal y/o	03.0	Directivos de organismos, empresas e instituciones estatales
	departamental	03.0.0	Directivos de organismos, empresas e instituciones estatales
00.0.0	Funcionarios del poder ejecutivo nacional, provincial, municipal y/o departamental	03.0.0.1	Calificación profesional
00.0.0.1	Calificación profesional	04	DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES SOCIALES (comunales, políticas, gremiales, religiosas, derechos
01	FUNCIONARIOS DEL PODER LEGISLATIVO NACIONAL,		humanos, medio ambiente y otras instituciones de bien público)
	PROVINCIAL, MUNICIPAL Y/O DEPARTAMENTAL	04.0	Directivos de instituciones sociales (comunales, políticas, gremiales, religiosas, derechos humanos,
01.0	Funcionarios del poder legislativo nacional, provincial, municipal y/o departamental		medio ambiente y otras instituciones de bien público)
01.0.0	Funcionarios del poder legislativo nacional, provincial, municipal y/o departamental	04.0.0	Directivos de instituciones sociales (comunales, políticas, gremiales, religiosas, derechos humanos, medio ambiente y otras instituciones de bien público)
01.0.0.1	Calificación profesional	04.0.0.1	Calificación profesional
02	FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL FEDERAL/ NACIONAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL Y/O DEPARTAMENTAL	05	DIRECTIVOS DE PEQUEÑAS Y MICROEMPRESAS (patrones de 1 a 5 personas)
02.0	Funcionarios del poder judicial federal, nacional, provincial, municipal y/o departamental	05.0	Directivos de pequeñas y microempresas (patrones de 1 a 5 personas)
02.0.0	Funcionarios del poder judicial federal, nacional, provincial, municipal y/o departamental	05.0.0	Directivos de pequeñas y microempresas (patrones de 1 a 5 personas)
02.0.0.1	Calificación profesional	05.0.0.1	Calificación profesional
		05.0.0.2	Calificación técnica

- 06 DIRECTIVOS DE MEDIANAS EMPRESAS PRIVADAS PRODUCTORAS DE BIENES Y/O SERVICIOS (establecimientos de 6 a 40 personas)
- 06.0 Directivos de medianas empresas privadas productoras de bienes y/o servicios (establecimientos de 6 a 40 personas)
- 06.0.0 Directivos de medianas empresas privadas productoras de bienes y/o servicios (establecimientos de 6 a 40 personas)

06.0.0.1 Calificación profesional

- 07 DIRECTIVOS DE GRANDES
 EMPRESAS PRIVADAS
 PRODUCTORAS DE BIENES Y/O
 SERVICIOS (establecimientos
 de más de 41 personas)
- 07.0 Directivos de grandes empresas privadas productoras de bienes y/o servicios (establecimientos de más de 41 personas)
- 07.0.0 Directivos de grandes empresas privadas productoras de bienes y/o servicios (establecimientos de más de 41 personas)

07.0.0.1 Calificación profesional

1. OCUPACIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN, JURÍDICO-LEGAL

- 10 OCUPACIONES DE LA
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
 PLANIFICACIÓN Y CONTROL
 DE GESTIÓN
- 10.1 Cuenta propia de la gestión administrativa, planificación y control de gestión
- 10.1.1 Cuenta propia sin operación de maquinarias de la gestión administrativa, planificación y control de gestión
- 10.1.1.1 Calificación profesional
- 10.1.1.2 Calificación técnica
- 10.1.1.3 Calificación operativa
- 10.1.2 Cuenta propia con operación de maquinarias y equipos electromecánicos de la gestión administrativa, planificación y control de gestión
- 10.1.2.1 Calificación profesional
- 10.1.2.2 Calificación técnica
- 10.1.2.3 Calificación operativa
- 10.1.3 Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la gestión administrativa, planificación y control de gestión
- 10.1.3.1 Calificación profesional
- 10.1.3.2 Calificación técnica
- 10.1.3.3 Calificación operativa
- 10.2.0 Jefes de gestión administrativa, de planificación y control de gestión
- 10.2.0.1 Calificación profesional
- 10.2.0.2 Calificación técnica
- 10.2.0.3 Calificación operativa
- 10.3 Trabajadores de gestión administrativa, de planificación

y control de gestión

- 10.3.1 Trabajadores sin operación de maquinarias de la gestión administrativa, de planificación y control de gestión
- 10.3.1.1 Calificación profesional
- 10.3.1.2 Calificación técnica
- 10.3.1.3 Calificación operativa
- 10.3.1.4 No calificados
- 10.3.2 Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de las ocupaciones de la administración, planificación y control de gestión
- 10.3.2.1 Calificación profesional
- 10.3.2.2 Calificación técnica
- 10.3.2.3 Calificación operativa
- 10.3.2.4 No calificados
- 10.3.3 Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de las ocupaciones de la administración, planificación y control de gestión
- 10.3.3.1 Calificación profesional
- 10.3.3.2 Calificación técnica
- 10.3.3.3 Calificación operativa
- 10.3.3.4 No calificados

11	OCUPACIONES DE LA GESTIÓN JURÍDICO-LEGAL	11.3	Trabajadores de la gestión jurídico legal
11.1	Cuenta propia de la gestión jurídico-legal	11.3.1.1	Calificación profesional
	•	11.3.1.2	Calificación técnica
11.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de la gestión jurídico-legal	11.3.1.3	Calificación operativa
11 1 1 1	Calificación profesional	11.3.1.4	No calificados
	? Calificación técnica	11.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de la gestión jurídico- legal
11.1.1.3	B Calificación operativa	11 2 1 1	-
11.1.2	Cuenta propia con operación de	11.3.1.1	Calificación profesional
	maquinarias y equipos electromecánicos de la gestión	11.3.1.2	Calificación técnica
	jurídico-legal	11.3.1.3	Calificación operativa
11.1.2.1	Calificación profesional	11.3.1.4	No calificados
11.1.2.2	? Calificación técnica	11.3.2	Operadores de maquinaria y equipos electromecánicos de las
11.1.2.3	Calificación operativa		ocupaciones jurídico-legales
11.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados	11.3.2.1	Calificación profesional
	de la gestión jurídico-legal	11.3.2.2	Calificación técnica
11.1.3.1	Calificación profesional	11.3.2.3	Calificación operativa
11.1.3.2	? Calificación técnica	11.3.2.4	No calificados
11.1.3.3	Calificación operativa	11.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de las ocupaciones
11.2.0	Jefes de la gestión jurídico-legal		jurídico-legales
11.2.0.1	Calificación profesional	11.3.3.1	Calificación profesional
11.2.0.2	? Calificación técnica	11.3.3.2	Calificación técnica
11.2.0.3	Calificación operativa	11.3.3.3	Calificación operativa
		11.3.3.4	No calificados

2. OCUPACIONES DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA, CONTABLE Y FINANCIERA

PRESUPUESTARIA, CONTABLE Y FINANCIERA		20.2.0.2 Calificación técnica		
		20.2.0.3 Calificación operativa		
20.1	Cuenta propia de la gestión presupuestaria, contable y financiera	20.2	Trabajadores de gestión presupuestaria, contable y financiera	
20.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de a gestión presupuestaria, contable y financiera	20.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de la gestión presupuestaria, contable y financiera	
20.1.1.1	Calificación profesional	20.3.1.1	Calificación profesional	
20.1.1.2	Calificación técnica	20.3.1.2	Calificación técnica	
20.1.1.3	Calificación operativa	20.3.1.3	Calificación operativa	
20.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y equipos	20.3.1.4	No calificados	
	electromecánicos de la gestión presupuestaria, contable y financiera	20.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la gestión presupuestaria, contable y	
20.1.2.1	Calificación profesional		financiera	
20.1.2.2	Calificación técnica	20.3.2.1	Calificación profesional	
20.1.2.3	Calificación operativa	20.3.2.2	Calificación técnica	
20.1.3	Cuenta propia con operación de Sistemas y/o equipos informatizados	20.3.2.3	Calificación operativa	
	de la gestión presupuestaria, contable y financiera	20.3.2.4	No calificados	
20.1.3.1	Calificación profesional	20.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la gestión presupuestaria, contable y	
20.1.3.2	Calificación técnica		financiera	
20.1.3.3	Calificación operativa	20.3.3.1	Calificación profesional	
20.2.0	Jefes de gestión presupuestaria, contable y financiera	20.3.3.2	Calificación técnica	
20.2.0.1	Calificación profesional	20.3.3.3	Calificación operativa	
_00.1	Camina Signification (Camina Signification Camina S	20.3.3.4	No calificados	

3. OCUPACIONES DE COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAJE Y TELECOMUNICACIONES

30	VENDEDORES DE LA COMERCIALIZACIÓN DIRECTA (tradicionales y telefónicos)	30.3.1	Vendedores y trabajadores sin operación de maquinarias de la comercialización directa
30.1	Cuenta propia de la comercialización directa (tradicionales y telefónicos)		(tradicionales y telefónicos)
00.4.4	0	30.3.1.1	Calificación profesional
30.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de la comercialización directa (tradicionales y telefónicos)	30.3.1.2	Calificación técnica
		30.3.1.3	Calificación operativa
30.1.1.1	Calificación profesional	30 3 1 4	No calificados
30.1.1.2	Calificación técnica	00.0.1.4	TVO Callifoldes
	Cuarta propia con appropián de	30.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la comercialización directa
30.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos		(tradicionales y telefónicos)
	electromecánicos de la comercialización directa	30.3.2.1	Calificación profesional
	(tradicionales y telefónicos)	30.3.2.2	Calificación técnica
30.1.2.1	Calificación profesional	30.3.2.3	Calificación operativa
30.1.2.2	Calificación técnica	30.3.2.4	No calificados
30.1.2.3	Calificación operativa	30.3.3.	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la
30.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizado		comercialización directa (tradicionales y telefónicos)
	de la comercialización directa (tradicionales y telefónicos)	30.3.3.1	Calificación profesional
30.1.3.1	Calificación profesional	30.3.3.2	Calificación técnica
30.1.3.2	Calificación técnica	30.3.3.3	Calificación operativa
30.1.3.3	Calificación operativa	30.3.3.4	No calificados
30.2.0	Jefes de la comercialización directa (tradicionales y telefónicos)	31	VIAJANTES, CORREDORES COMERCIALES Y VENDEDORES DOMICILIARIOS
30.2.0.1	Calificación profesional		Bomolliano
30.2.0.2	Calificación técnica	31.1	Cuenta propia viajantes, corredores comerciales y vendedores domiciliarios y promotores
30.2.0.3	Calificación operativa	31.1.1	Cuenta propia sin operación de
30.3	Vendedores y trabajadores de comercialización directa (tradicionales y telefónicos)	VI.I.I	maquinarias viajantes, corredores comerciales y vendedores domiciliarios y promotores

31.1.1.2	Calificación técnica	31.3.2.2	Calificación técnica
31.1.1.3	Calificación operativa	31.3.2.3	Calificación operativa
31.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos electromecánicos viajantes, corredores comerciales vendedores domiciliarios	31.3.3	Trabajadores viajantes con operación de sistemas y/o equipos informatizados, corredores comerciales y vendedores domiciliarios
31.1.2.1	Calificación profesional	31.3.3.1	Calificación profesional
31.1.2.2	Calificación técnica	31.3.3.2	Calificación técnica
31.1.2.3	Calificación operativa	31.3.3.3	Calificación operativa
31.1.3	Cuenta propia viajantes con operación de sistemas y/o equipos informatizados, corredores comerciales y vendedores	32	OTRAS OCUPACIONES DE LA COMERCIALIZACIÓN INDIRECTA (demostradores, repositores y cadetes)
31 1 3 1	domiciliarios Calificación profesional	32.1	Cuenta propia de otras ocupaciones de la comercialización indirecta
	·	00.4.4	
	Calificación técnica Calificación operativa	32.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de otras ocupaciones de la comercialización indirecta
31.2.0	Jefes de viajantes, corredores	22 1 1 1	
31.2.0	comerciales y vendedores domiciliarios		Calificación profesional Calificación técnica
31.2.0.1	Calificación profesional	32.1.1.3	Calificación operativa
31.2.0.2	Calificación técnica	32.1.2	Cuenta propia con operación de
31.2.0.3	Calificación operativa		maquinarias y/o equipos electromecánicos de otras
31.3	Trabajadores viajantes, corredores comerciales y vendedores		ocupaciones de la comercialización indirecta
	domiciliarios	32.1.2.1	Calificación profesional
31.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias viajantes, corredores	32.1.2.2	Calificación técnica
	comerciales y vendedores domiciliarios	32.1.2.3	Calificación operativa
31.3.1.1	Calificación profesional	32.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados
31.3.1.2	Calificación técnica		de otras ocupaciones de la comercialización indirecta
31.3.1.3	Calificación operativa	32.1.3.1	Calificación profesional
31.3.1.4	No calificados	32.1.3.2	Calificación técnica
31.3.2	Trabajadores con operación de maquinarias y/o equipos electromecánicos viajantes, corredores comerciales y vendedores domiciliarios	32.1.3.3	Calificación operativa

31.3.2.1 Calificación profesional

31.1.1.1 Calificación profesional

32.2.0	comercialización	33.1.1.4	No calificados
32.2.0.	1 Calificación profesional	33.1.2	Cuenta propia con operación de
32.2.0.	2 Calificación técnica		maquinarias y/o equipos electromecánicos, vendedores ambulantes y callejeros
32.2.0.	3 Calificación operativa	00.4.0.4	•
	Trabajadores de otras ocupaciones de la comercialización		Calificación profesional Calificación técnica
32.3.1	Trabajadores sin operación de	33 1 2 3	Calificación operativa
00	maquinarias de otras ocupaciones de la comercialización		No calificados
32.3.1.	1 Calificación profesional	33.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos
32.3.1.	2 Calificación técnica		informatizados, vendedores ambulantes y callejeros
32.3.1.	3 Calificación operativa	33 1 3 1	Calificación profesional
32.3.1.	4 No calificados		·
32.3.2	·		? Calificación técnica
	maquinarias y/o equipos electromecánicos de otras	33.1.3.3	3 Calificación operativa
	ocupaciones de la comercialización Indirecta	33.1.3.4	No calificados
32.3.2.	1 Calificación profesional	33.2.0	Jefes de los vendedores ambulantes y callejeros
32.3.2.	2 Calificación técnica	33.2.0.1	Calificación profesional
32.3.2.	3 Calificación operativa	33.2.0.2	? Calificación técnica
32.3.3	Trabajadores con operación de sistemas y/o equipos	33.2.0.3	Calificación operativa
	informatizados de otras ocupaciones de la comercialización indirecta	33.3	Trabajadores, vendedores ambulantes y callejeros
32.3.3.	1 Calificación profesional	33.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias, vendedores ambulantes y callejeros
32.3.3.	2 Calificación técnica	33.3.1.1	Calificación profesional
32.3.3.	3 Calificación operativa		? Calificación técnica
33	VENDEDORES AMBULANTES		
	Y CALLEJEROS		3 Calificación operativa
33.1	Cuenta propia vendedores ambulantes y callejeros		No calificados
33.1.1	Cuenta propia sin operación de	34	OCUPACIONES DEL TRANSPORTE
	maquinarias, vendedores ambulantes y callejeros	34.1	Cuenta propia del transporte
33.1.1.	1 Calificación profesional		
33.1.1.	2 Calificación técnica		

33.1.1.3 Calificación operativa

34.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias del transporte		Calificación profesional
34.1.1.1	Calificación profesional		Calificación técnica
34.1.1.3	Calificación operativa	34.3.3.3	Calificación operativa
34.1.1.4	No calificados	34.3.3.4	No calificados
34.1.2	Cuenta propia con operación de maquinaria y/o equipos	35	OCUPACIONES DE LAS TELECOMUNICACIONES
04404	electromecánicos del transporte	35.1	Cuenta propia de las telecomunicaciones
34.1.2.1	Calificación profesional	35.1.1	Cuenta propia sin operación de
34.1.2.3	Calificación operativa		maquinarias de las telecomunicaciones
34.1.2.4	No calificados	35.1.1.1	Calificación profesional
34.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos		Calificación técnica
	informatizados del transporte	35.1.1.3	Calificación operativa
34.1.3.1	Calificación profesional	35.1.2	·
34.1.3.3	Calificación operativa	35.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos electromecánicos de las
34.1.3.4	No calificados		telecomunicaciones
34.2.0	Jefes de servicios de transporte	35.1.2.1	Calificación profesional
34.2.0.1	Calificación profesional	35.1.2.2	Calificación técnica
34.2.0.2	Calificación técnica	35.1.2.3	Calificación operativa
34.2.0.3	Calificación operativa	35.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos
34.3	Trabajadores del transporte		informatizados de las telecomunicaciones
34.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias del transporte	35.1.3.1	Calificación profesional
34.3.1.1	Calificación profesional	35.1.3.2	Calificación técnica
34.3.1.2	Calificación técnica	35.1.3.3	Calificación operativa
34.3.1.3	Calificación operativa	35.2.0	Jefes de las telecomunicaciones
34.3.1.4	No calificados	35.2.0.1	Calificación profesional
34.3.2	Conductores y operadores de	35.2.0.2	Calificación técnica
	maquinaria y/o equipos electromecánicos del transporte	35.2.0.3	Calificación operativa
34.3.2.1	Calificación profesional	35.3	Trabajadores de las telecomunicaciones
34.3.2.2	Calificación técnica	35.3.1	Trabajadores sin operación de
34.3.2.3	Calificación operativa	30.0.1	maquinarias de las telecomunicaciones
34.3.2.4	No calificados		
34.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados o paneles de control del transporte		

35.3.1.1	Callicación profesional	36.1.3	sistemas y/o equipos informatizados	
35.3.1.2	Calificación técnica		del almacenaje	
35.3.1.3	Calificación operativa	36.1.3.1	Calificación profesional	
35.3.1.4	No calificados	36.1.3.2	Calificación técnica	
35.3.2	Operadores de maquinarias y/o equipos electromecánicos de las	36.1.3.3	Calificación operativa	
	telecomunicaciones	36.1.3.4	No calificados	
35.3.2.1	Calificación profesional	36.2.0	Jefes del almacenaje	
35.3.2.2	Calificación técnica	36.2.0.1	Calificación profesional	
35.3.2.3	Calificación operativa	36.2.0.2	Calificación técnica	
35.3.2.4	No calificados	36.2.0.3	Calificación operativa	
35.3.3	Operadores de equipos y/o sistemas Informatizados de	36.3	Trabajadores del almacenaje	
	telecomunicaciones	36.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias del almacenaje	
35.3.3.1	Calificación profesional	36 3 1 1	Calificación profesional	
35.3.3.2	Calificación técnica		Calificación técnica	
35.3.3.3	Calificación operativa		Calificación operativa	
35.3.3.4	No calificados		No calificados	
36	OCUPACIONES DEL ALMACENAJE DE INSUMOS, MATERIAS PRIMAS, MERCADERÍAS E INSTRUMENTOS	36.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos del	
36.1	Cuenta propia del almacenaje		almacenaje	
36.1.1	Cuenta propia sin operación de		Calificación profesional	
	maquinarias del almacenaje	36.3.2.2	Calificación técnica	
36.1.1.1	Calificación profesional	36.3.2.3	Calificación operativa	
36.1.1.2	Calificación técnica	36.3.2.4	No calificados	
36.1.1.3	Calificación operativa	36.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados del	
36.1.1.4	No calificados		almacenaje	
36.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos	36.3.3.1	Calificación profesional	
	electromecánicos del almacenaje	36.3.3.2	Calificación técnica	
36.1.2.1	Calificación profesional	36.3.3.3	Calificación operativa	
36.1.2.2	Calificación técnica	36.3.3.4	No calificados	
36.1.2.3	Calificación operativa			
36.1.2.4	No calificados			

4. OCUPACIONES DE SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

40	OCUPACIONES DE LA SALUD Y SANIDAD	40.3.2	Operadores de maquinarias y/o equipos electromecánicos de la salud y sanidad
40.1	Cuenta propia de la salud y sanidad	40 2 2 4	-
40.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de la salud y sanidad		Calificación profesional
40.1.1.1	1 Calificación profesional	40.3.2.3	S Calificación operativa
40.1.1.2	2 Calificación técnica	40.3.2.4	No calificados
40.1.1.3	3 Calificación operativa	40.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la salud y sanidad
40.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos electromecánicos de la salud y	40.3.3.1	Calificación profesional
	sanidad	40.3.3.2	? Calificación técnica
40.1.2.1	1 Calificación profesional	40.3.3.3	Calificación operativa
40.1.2.2	2 Calificación técnica	40.3.3.4	No calificados
40.1.2.3	3 Calificación operativa	41	OCUPACIONES DE LA EDUCACIÓN
40.1.3	Cuenta propia con operación de	41.1	Cuenta propia de la educación
	sistemas y/o equipos informatizados de la salud y sanidad	41.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinaria de la educación
40.1.3.1	1 Calificación profesional	41.1.1.1	Calificación profesional
40.1.3.2	2 Calificación técnica		· ? Calificación técnica
40.1.3.3	3 Calificación operativa		B Calificación operativa
40.2.0	Jefes de la salud y sanidad	41.1.2	Cuenta propia con operación de
40.2.0.1	1 Calificación profesional	41.1.2	maquinarias y/o equipos electromecánicos de la educación
40.2.0.2	2 Calificación técnica	41 1 2 1	Calificación profesional
40.2.0.3	3 Calificación operativa		? Calificación técnica
40.3	Trabajadores de la salud y sanidad		3 Calificación operativa
40.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de la salud y sanidad	41.1.3	Cuenta propia con operación de
40.3.1.1	1 Calificación profesional		sistemas y/o equipos informatizados de la educación
40.3.1.2	2 Calificación técnica	41.1.3.1	Calificación profesional
40.3.1.3	3 Calificación operativa	41.1.3.2	? Calificación técnica
40.3.1.4	4 No calificados	41.1.3.3	Calificación operativa

41.2.0.1	Calificación profesional	42.1.2	maquinarias y/o equipos
41.2.0.2	Calificación técnica		electromecánicos de la investigación científica y tecnológica
41.2.0.3	Calificación operativa		•
41.3	Trabajadores de la educación		Calificación profesional
41.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de la educación		Calificación técnica Calificación operativa
41.3.1.1	Calificación profesional	42.1.3	·
41.3.1.2	Calificación técnica		sistemas y/o equipos informatizados de la investigación científica y
41.3.1.3	Calificación operativa		tecnológica
	No calificados	42.1.3.1	Calificación profesional
		42.1.3.2	Calificación técnica
41.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la educación	42.1.3.3	Calificación operativa
41.3.2.1	Calificación profesional	42.2.0	Jefes de la investigación científica y tecnológica
41.3.2.2	Calificación técnica	42.2.0.1	Calificación profesional
41.3.2.3	Calificación operativa	42.2.0.2	Calificación técnica
41.3.2.4	No calificados	42.2.0.3	Calificación operativa
41.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la educación	42.3	Trabajadores de la investigación científica y tecnológica
		42.3 42.3.1	científica y tecnológica
41.3.3.1 41.3.3.2	informatizados de la educación Calificación profesional Calificación técnica		científica y tecnológica
41.3.3.1 41.3.3.2	informatizados de la educación Calificación profesional	42.3.1	científica y tecnológica Trabajadores sin operación de maquinarias de la investigación científica y tecnológica
41.3.3.1 41.3.3.2 41.3.3.3	informatizados de la educación Calificación profesional Calificación técnica	42.3.1 42.3.1.1	científica y tecnológica Trabajadores sin operación de maquinarias de la investigación científica y tecnológica Calificación profesional
41.3.3.1 41.3.3.2 41.3.3.3	informatizados de la educación Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa No calificados OCUPACIONES DE LA	42.3.1. 42.3.1.1 42.3.1.2	científica y tecnológica Trabajadores sin operación de maquinarias de la investigación científica y tecnológica Calificación profesional Calificación técnica
41.3.3.1 41.3.3.2 41.3.3.3 41.3.3.4	informatizados de la educación Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa No calificados	42.3.1.1 42.3.1.2 42.3.1.3	científica y tecnológica Trabajadores sin operación de maquinarias de la investigación científica y tecnológica Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa
41.3.3.1 41.3.3.2 41.3.3.3 41.3.3.4	informatizados de la educación Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa No calificados OCUPACIONES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y	42.3.1.1 42.3.1.2 42.3.1.3	científica y tecnológica Trabajadores sin operación de maquinarias de la investigación científica y tecnológica Calificación profesional Calificación técnica
41.3.3.1 41.3.3.2 41.3.3.3 41.3.3.4 42	informatizados de la educación Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa No calificados OCUPACIONES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	42.3.1.1 42.3.1.2 42.3.1.3	científica y tecnológica Trabajadores sin operación de maquinarias de la investigación científica y tecnológica Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa No calificados Operadores de maquinaria y/o
41.3.3.1 41.3.3.2 41.3.3.3 41.3.3.4 42	informatizados de la educación Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa No calificados OCUPACIONES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA Cuenta propia de la investigación científica y tecnológica Cuenta propia sin operación de maquinarias de la investigación	42.3.1.1 42.3.1.2 42.3.1.3 42.3.1.4	científica y tecnológica Trabajadores sin operación de maquinarias de la investigación científica y tecnológica Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa No calificados
41.3.3.1 41.3.3.2 41.3.3.3 41.3.3.4 42 42.1 42.1.1	informatizados de la educación Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa No calificados OCUPACIONES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA Cuenta propia de la investigación científica y tecnológica Cuenta propia sin operación de maquinarias de la investigación científica y tecnológica	42.3.1. 1 42.3.1.2 42.3.1.3 42.3.1.4 42.3.2	científica y tecnológica Trabajadores sin operación de maquinarias de la investigación científica y tecnológica Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa No calificados Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la investigación científica y
41.3.3.1 41.3.3.2 41.3.3.3 41.3.3.4 42 42.1 42.1.1	informatizados de la educación Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa No calificados OCUPACIONES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA Cuenta propia de la investigación científica y tecnológica Cuenta propia sin operación de maquinarias de la investigación científica y tecnológica Calificación profesional	42.3.1. 42.3.1.2 42.3.1.3 42.3.1.4 42.3.2	científica y tecnológica Trabajadores sin operación de maquinarias de la investigación científica y tecnológica Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa No calificados Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la investigación científica y tecnológica
41.3.3.1 41.3.3.2 41.3.3.3 41.3.3.4 42 42.1 42.1.1 42.1.1.1	informatizados de la educación Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa No calificados OCUPACIONES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA Cuenta propia de la investigación científica y tecnológica Cuenta propia sin operación de maquinarias de la investigación científica y tecnológica Calificación profesional Calificación técnica	42.3.1. 42.3.1.2 42.3.1.3 42.3.1.4 42.3.2 42.3.2.1 42.3.2.2	científica y tecnológica Trabajadores sin operación de maquinarias de la investigación científica y tecnológica Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa No calificados Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la investigación científica y tecnológica Calificación profesional
41.3.3.1 41.3.3.2 41.3.3.3 41.3.3.4 42 42.1 42.1.1 42.1.1.1	informatizados de la educación Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa No calificados OCUPACIONES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA Cuenta propia de la investigación científica y tecnológica Cuenta propia sin operación de maquinarias de la investigación científica y tecnológica Calificación profesional	42.3.1 .1 42.3.1.2 42.3.1.3 42.3.1.4 42.3.2 42.3.2.1 42.3.2.2 42.3.2.3	científica y tecnológica Trabajadores sin operación de maquinarias de la investigación científica y tecnológica Calificación profesional Calificación técnica Calificación operativa No calificados Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la investigación científica y tecnológica Calificación profesional Calificación técnica

41.2.0 Jefes de la educación

42.3.3.1	Calificación profesional	43.3.1.2	Calificación técnica
42.3.3.2	Calificación técnica	43.3 1 3	Calificación operativa
42.3.3.3	Calificación operativa	43.3.2	Operadores de maquinarias y/o
42.3.3.4	No calificados	43.3.2	equipos electromecánicos de la asesoría y consultoría
43	OCUPACIONES DE LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA	43.3.2.1	Calificación profesional
43.1	Cuenta propia de la asesoría y consultoría	43.3.2.2	Calificación técnica
43.1.1	Cuenta propia sin operación de	43.3.2.3	Calificación operativa
40.1.1	maquinarias de la asesoría y consultoría	43.3.2.4	No calificados
43.1.1.1	Calificación profesional	43.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos Informatizados de la asesoría y consultoría
43.1.1.2	Calificación técnica	43.3.3.1	Calificación profesional
43.1.1.3	Calificación operativa	43.3.3.2	Calificación técnica
43.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos	43 3 3 3	Calificación operativa
	electromecánicos de la asesoría y consultoría		No calificados
43.1.2.1	Calificación profesional	44	OCUPACIONES DE LA
43.1.2.2	Calificación técnica		PREVENCIÓN DE SINIESTROS (naturales, humanos, productivos) Y ATENCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y
43.1.2.3	Calificación operativa		ECOLOGÍA
43.1.3	Cuenta propia con operación de Sistemas y/o equipos informatizados de la asesoría y consultoría	44.1	Cuenta propia de la prevención de siniestros (naturales, humanos, productivos) y atención del medio ambiente y ecología
43.1.3.1	Calificación profesional	44.4	
43.1.3.2	Calificación técnica	44.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de la prevención de siniestros (naturales, humanos,
43.1.3.3	Calificación operativa		productivos) y atención del medio ambiente y ecología
43.2.0	Jefes de la asesoría y consultoría	44 1 1 1	Calificación profesional
43.2.0.1	Calificación profesional		Calificación técnica
43.2.0.2	Calificación técnica		
43.2.0.3	Calificación operativa		Calificación operativa
43.3	Trabajadores de la asesoría y consultoría	44.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos electromecánicos de la prevención
43.3.1	Trabajadores sin operación de		de siniestros (naturales, humanos, productivos) y atención del medio ambiente y ecología
			DIDEC 1

42.3.3 Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la investigación científica y tecnológica

maquinarias de la asesoría y consultoría

43.3.1.1 Calificación profesional

- 44.1.2.1 Calificación profesional
- 44.1.2.2 Calificación técnica
- 44.1.2.3 Calificación operativa
- 44.1.3 Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la prevención de siniestros (naturales, humanos, productivos) y atención del medio ambiente y ecología
- 44.1.3.1 Calificación profesional
- 44.1.3.2 Calificación técnica
- 44.1.3.3 Calificación operativa
- 44.2.0 Jefes de la prevención de siniestros (naturales, humanos, productivos) y atención del medio ambiente y ecología
- 44.2.0.1 Calificación profesional
- 44.2.0.2 Calificación técnica
- 44.2.0.3 Calificación operativa
- 44.3 Trabajadores de la prevención de siniestros (naturales, humanos, productivos) y atención del medio ambiente y ecología
- 44.3.1 Trabajadores sin operación de maquinarias de la prevención de siniestros (naturales, humanos, productivos) y atención del medio ambiente y ecología
- 44.3.1.1 Calificación profesional
- 44.3.1.2 Calificación técnica
- 44.3.1.3 Calificación operativa
- 44.3.1.4 No calificados
- 44.3.2 Operadores de maquinarias y/o equipos electromecánicos de la prevención de siniestros (naturales, humanos, productivos) y atención del medio ambiente y ecología
- 44.3.2.1 Calificación profesional
- 44.3.2.2 Calificación técnica

- 44.3.2.3 Calificación operativa
- 44.3.2.4 No calificados
- 44.3.3 Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la prevención de siniestros (naturales, humanos, productivos) y atención del medio ambiente y ecología
- 44.3.3.1 Calificación profesional
- 44.3.3.2 Calificación técnica
- 44.3.3.3 Calificación operativa
- 44.3.3.4 No calificados
- 45 OCUPACIONES DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS (TV, radio, TV cable)
- 45.1 Cuenta propia de la comunicación de masas (TV, radio, TV cable)
- 45.1.1 Cuenta propia sin operación de maquinarias de la comunicación de masas (TV, radio, TV cable)
- 45.1.1.1 Calificación profesional
- 45.1.1.2 Calificación técnica
- 45.1.1.3 Calificación operativa
- 45.1.2 Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos electromecánicos de la comunicación de masas (TV, radio, TV cable)
- 45.1.2.1 Calificación profesional
- 45.1.2.2 Calificación técnica
- 45.1.2.3 Calificación operativa
- 45.1.3 Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la comunicación de masas (TV, radio, TV cable)
- 45.1.3.1 Calificación profesional
- 45.1.3.2 Calificación técnica
- 45.1.3.3 Calificación operativa
- 45.2.0 Jefes de la comunicación de masas (TV, radio, TV cable)

45.2.0	.1 Calificación profesional	46.1.1.3	Calificación operativa
45.2.0	.2 Calificación técnica	46.1.2	
45.2.0	.3 Calificación operativa		maquinarias y/o equipos electromecánicos de los servicios sociales, comunales, políticos,
45.3	Trabajadores de la comunicación de masas (TV, radio, TV cable)		gremiales y religiosos
45.3.1	Trabajadores sin operación de	46.1.2.1	Calificación profesional
10.011	maquinarias de la comunicación de masas (TV, radio, TV cable)		? Calificación técnica
45.3.1	.1 Calificación profesional	46.1.2.3	3 Calificación operativa
45.3.1	.2 Calificación técnica	46.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados
	.3 Calificación operativa		de los servicios sociales, comunales, políticos, gremiales y religiosos
45.3.1	.4 No calificados	46.1.3.1	Calificación profesional
45.3.2		46.1.3.2	? Calificación técnica
	electromecánicos de la comunicación de masas (TV, radio, TV cable)	46.1.3.3	B Calificación operativa
45.3.2	.1 Calificación profesional	46.2.0	Jefes de los servicios sociales,
45.3.2	.2 Calificación técnica		comunales, políticos, gremiales y religiosos
45.3.2	.3 Calificación operativa	46.2.0.1	Calificación profesional
45.3.2	.4 No calificados	46.2.0.2	? Calificación técnica
45.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la comunicación de	46.2.0.3	Calificación operativa
	masas	46.3	Trabajadores de los servicios
45.3.3	.1 Calificación profesional		sociales, comunales, políticos, gremiales y religiosos
45.3.3	.2 Calificación técnica	46.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de los servicios sociales,
45.3.3	.3 Calificación operativa		comunales, políticos, gremiales y religiosos
45.3.3	4 No calificados	46 3 1 1	Calificación profesional
46	OCUPACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES, POLÍTICOS,		2 Calificación técnica
	GREMIALES Y RELIGIOSOS	46.3.1.3	Calificación operativa
46.1	Cuenta propia de los servicios sociales, comunales, políticos, gremiales y religiosos	46.3.1.4	No calificados
46.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de los servicios sociales, comunales, políticos, gremiales y religiosos	46.3.2	Operadores de maquinarias y/o equipos electromecánicos de los servicios sociales, comunales, políticos, gremiales y religiosos
46.1.1	.1 Calificación profesional	46.3.2.1	Calificación profesional
	2 Calificación técnica	46.3.2.2	2 Calificación técnica

46.3.2.3 Calificación operativa

46.3.2.4	No calificados	47.000	Californián tánnian
46.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de los servicios sociales, comunales, políticos,		Calificación técnica Calificación operativa
46.3.3.1	gremiales y religiosos Calificación profesional		abajadores de los servicios de gilancia y seguridad civil
	Calificación técnica	47.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de los servicios de vigilancia y seguridad civil
46.3.3.3	Calificación operativa	47.0.4.4	
46.3.3.4	No calificados		Calificación profesional
47	OCUPACIONES DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIVIL	47.3.1.3	Calificación técnica Calificación operativa No calificados
	Cuenta propia de los servicios de vigilancia y seguridad civil	47.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de lo servicios de
47.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de los servicios de vigilancia y seguridad civil	47.3.2.1	vigilancia y seguridad civil Calificación profesional
47.1.1.1	Calificación profesional	47.3.2.2	Calificación técnica
47.1.1.2	Calificación técnica	47.3.2.3	Calificación operativa
47.1.1.3	Calificación operativa	47.3.2.4	No calificados
47.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos electromecánicos de los servicios de vigilancia y seguridad civil	47.3.3	operadores de sistemas y/o equipos informáticos de los servicios de vigilancia y seguridad civil
47.1.2.1	Calificación profesional		Calificación profesional
47.1.2.2	Calificación técnica	47.3.3.2	Calificación técnica
47123	Calificación operativa	47.3.3.3	Calificación operativa
	·	47.3.3.4	No calificados
47.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de los servicios de vigilancia y seguridad civil	48	OCUPACIONES DE LS SERVICIOS POLICIALES (federales y provinciales)
47.1.3.1	Calificación profesional	48.3	Trabajadores de los servicios policiales
47.1.3.2	Calificación técnica	48.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de los servicios policiales
47.1.3.3	Calificación operativa	48 3 1 1	Calificación profesional
47.2.0	Jefes de los servicios de vigilancia y seguridad civil		Calificación técnica
47.2.0.1	Calificación profesional	48.3.1.3	Calificación operativa

48.3.1.4 No calificados

48.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de los servicios de policía		Calificación técnica
	policia	10313	Calificación operativa
48.3.2.1	Calificación profesional	49.0.1.0	Camicación operativa
48.3.2.2	Calificación técnica	49.3.1.4	No calificados
48.3.2.3	Calificación operativa	49.3.2	Operadores de maquinarias y/o equipos electromecánicos de las
48.3.2.4	No calificados		FFAA, Gendarmería y Prefectura
48.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos	49.3.2.1	Calificación profesional
40.0.0	informáticos de los servicios de policía	49.3.2.2	Calificación técnica
48.3.3.1	Calificación profesional	49.3.2.3	Calificación operativa
48.3.3.2	Calificación técnica	49.3.2.4	No calificados
48.3.3.3	Calificación operativa	49.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de las FFAA
48.3.3.4	No calificados		Gendarmería y Prefectura
49	FFAA, GENDARMERÍA Y PREFECTURA	49.3.3.1	Calificación profesional
49.3	Trabajadores de las FFAA,	49.3.3.2	Calificación técnica
	Gendarmería y Prefectura	49.3.3.3	Calificación operativa
49.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de las FFAA, Gendarmería y Prefectura	49.3.3.4	No calificados

49.3.1.1 Calificación profesional

5. OCUPACIONES DE SERVICIOS VARIOS

50.3.2.1 Calificación profesional

50	OCUPACIONES DEL ARTE	50.3.2.2	Calificación técnica
50.1	Cuenta propia del arte	50.3.2.3	Calificación operativa
50.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias del arte	50.3.2.4	No calificados
50.1.1.1	Calificación profesional	50.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados del arte
50.1.1.2	Calificación técnica	50.3.3.1	Calificación profesional
50.1.1.3	Calificación operativa	50.3.3.2	Calificación técnica
50.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos electromecánicos del arte	50.3.3.3	Calificación operativa
50.4.0.4		50.3.3.4	No calificados
	Calificación profesional	51	OCUPACIONES DEL DEPORTE
50.1.2.2	Calificación técnica	51.1	Cuenta propia del deporte
50.1.2.3 50.1.3	Calificación operativa Cuenta propia con operación de	51.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias del deporte
00.1.0	sistemas y/o equipos informatizados del arte	51.1.1.1	Calificación profesional
50.1.3.1	Calificación profesional	51.1.1.2	Calificación técnica
50.1.3.2	Calificación técnica	51.1.1.3	Calificación operativa
50.1.3.3	Calificación operativa	51.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos
50.2.0	Jefes del arte		electromecánicos del deporte
50.2.0.1	Calificación profesional	51.1.2.1	Calificación profesional
50.2.0.2	Calificación técnica	51.1.2.2	Calificación técnica
50.2.0.3	Calificación operativa	51.1.2.3	Calificación operativa
50.3	Trabajadores del arte	51.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados
50.3.1	Trabajadores sin operación de		del deporte
	maquinarias del arte	51.1.3.1	Calificación profesional
50.3.1.1	Calificación profesional	51.1.3.2	Calificación técnica
50.3.1.2	Calificación técnica	51.1.3.3	Calificación operativa
50.3.1.3	Calificación operativa	51.2.0	Jefes del deporte
50.3.1.4	No calificados	51.2.0.1	Calificación profesional
50.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos del arte		

51.2.0.2	Calificación técnica	32.1.2.2	2 Callicación tecnica
51 2 0 3	Calificación operativa	52.1.2.3	3 Calificación operativa
51.3	Trabajadores del deporte	52.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados
51.3.1	Trabajadores sin operación de		de la recreación
	maquinarias del deporte	52.1.3.	1 Calificación profesional
51.3.1.1	Calificación profesional	52.1.3.2	2 Calificación técnica
51.3.1.2	Calificación técnica	52.1.3.3	3 Calificación operativa
51.3.1.3	Calificación operativa	52.2.0	Jefes de la recreación
51.3.1.4	No calificados	52.2.0.	1 Calificación profesional
51.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos del deporte	52.2.0.2	2 Calificación técnica
51.3.2.1	Calificación profesional	52.2.0.3	3 Calificación operativa
	Calificación técnica	52.3	Trabajadores de la recreación
	Calificación operativa	52.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de la recreación
51.3.2.4	No calificados	52.3.1.	1 Calificación profesional
51.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados del deporte	52.3.1.2	2 Calificación técnica
51.3.3.1	Calificación profesional	52.3.1.3	3 Calificación operativa
51.3.3.2	Calificación técnica	52.3.1.4	4 No calificados
51.3.3.3	Calificación operativa	52.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la recreación
51.3.3.4	No calificados	52.3.2.	1 Calificación profesional
52	OCUPACIONES DE SERVICIOS DE RECREACIÓN	52.3.2.2	2 Calificación técnica
52.1	Cuenta propia de la recreación	52.3.2.3	3 Calificación operativa
52.1.1	Cuenta propia sin operación de	52.3.2.4	4 No calificados
V	maquinarias de la recreación	52.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la recreación
52.1.1.1	Calificación profesional	50.00	
52.1.1.2	Calificación técnica		1 Calificación profesional
52.1.1.3	Calificación operativa		2 Calificación técnica
52.1.2	Cuenta propia con operación de	52.3.3.3	3 Calificación operativa
	maquinarias y/o equipos electromecánicos de la recreación	52.3.3.4	4 No calificados
52.1.2.1	Calificación profesional		

52.1.2.2 Calificación técnica

53	OCUPACIONES DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS	53.3.2	Operadores de maquinarias y/o equipos electromecánicos de servicios gastronómicos
53.1	Cuenta propia de servicios gastronómicos	53.3.2.1	Calificación profesional
53.1.1	Cuenta propia sin operación de	53.3.2.2	2 Calificación técnica
	maquinarias de servicios gastronómicos	53.3.2.3	3 Calificación operativa
53.1.1.	1 Calificación profesional	53.3.2.4	No calificados
53.1.1.2	2 Calificación técnica	53.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de servicios
53.1.1.3	3 Calificación operativa		gastronómicos
53.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos	53.3.3.1	Calificación profesional
	electromecánicos de servicios gastronómicos	53.3.3.2	2 Calificación técnica
53 1 2	1 Calificación profesional	53.3.3.3	3 Calificación operativa
	2 Calificación técnica	53.3.3.4	No calificados
	3 Calificación operativa	54	OCUPACIONES DE LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y TURISMO
53.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de servicios gastronómicos	54.1	Cuenta propia de los servicios de alojamiento y turismo
53.1.3.	1 Calificación profesional	54.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de los servicios de alojamiento y turismo
53.1.3.2	2 Calificación técnica	54.1.1.1	Calificación profesional
53.1.3.3	3 Calificación operativa		2 Calificación técnica
53.2.0	Jefes de servicios gastronómicos	•	B Calificación operativa
53.2.0.	1 Calificación profesional	54.1.2	Cuenta propia con operación de
53.2.0.2	2 Calificación técnica	34.1.2	maquinarias y/o equipos electromecánicos de los servicios de
53.2.0.3	3 Calificación operativa		alojamiento y turismo
53.3	Trabajadores de servicios gastronómicos	54.1.2.1	Calificación profesional
53.3.1	Trabajadores sin operación de	54.1.2.2	2 Calificación técnica
00.0.1	maquinarias de servicios gastronómicos	54.1.2.3	3 Calificación operativa
53.3.1.	1 Calificación profesional	54.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de los servicios de alojamiento y
53.3.1.2	2 Calificación técnica		turismo
53.3.1.3	3 Calificación operativa	54.1.3.1	Calificación profesional
53.3.1.4	4 No calificados	54.1.3.2	2 Calificación técnica

54.2.0	Jefes de alojamiento y turismo	56.1	Cuenta propia de los servicios de
54.2.0.1	Calificación profesional		limpieza no doméstica
54.2.0.2	Calificación técnica	56.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de los servicios de limpieza no doméstica
54.2.0.3	Calificación operativa	50.1.1.	·
54.3	Trabajadores de alojamiento y turismo	56.1.1.3	3 Calificación operativa
54.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de alojamiento y turismo	56.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos electromecánicos de los servicios de limpieza no doméstica
54.3.1.1	Calificación profesional	50400	•
54.3.1.2	Calificación técnica	56.1.2.3	3 Calificación operativa
54.3.1.3	Calificación operativa	56.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de los servicios de limpieza no
54.3.1.4	No calificados		doméstica
54.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de alojamiento y	56.1.3.3	3 Calificación operativa
	turismo	56.2.0	Jefes de los servicios de limpieza no doméstica
54.3.2.1	Calificación profesional	50000	
54.3.2.2	Calificación técnica		2 Calificación técnica
54.3.2.3	Calificación operativa	56.2.0.3	3 Calificación operativa
54.3.2.4	No calificados	56.3.1	Trabajadores de servicios de limpieza no doméstica
54.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de alojamiento y		3 Calificación operativa
	turismo	56.3.1.4	No calificados
54.3.3.1	Calificación profesional	56.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la limpieza no
54.3.3.2	Calificación técnica		doméstica
54.3.3.3	Calificación operativa	56.3.2.3	3 Calificación operativa
54.3.3.4	No calificados	56.3.2.4	No calificados
55	OCUPACIONES DE LOS SERVICIOS DOMÉSTICOS	56.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la limpieza no
55.2.0	Jefes de los servicios domésticos		doméstica
55.2.0.3	Calificación operativa	56.3.3.3	3 Calificación operativa
55.3.1	Trabajadores del servicio doméstico	56.3.3.4	No calificados
	Calificación operativa	57	OCUPACIONES DEL CUIDADO Y LA ATENCIÓN DE PERSONAS
55.3.1.4	No calificados		

56

54.1.3.3 Calificación operativa

OCUPACIONES DE SERVICIOS DE LIMPIEZA (NO DOMÉSTICOS)

57.1	Cuenta propia del cuidado y la atención de las personas	57.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos del cuidado y la atención de las personas
57.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias del cuidado y la atención	57.3.2.	1 Calificación profesional
	de las personas	57.3.2.	2 Calificación técnica
57.1.1.	1 Calificación profesional	57.3.2.3	3 Calificación operativa
57.1.1.	2 Calificación técnica	57.3.2.	4 No calificados
57.1.1.3	3 Calificación operativa	57.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados del cuidado y la
57.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias yo equipos electromecánicos del cuidado y la	57.3.3.	atención de las personas 1 Calificación profesional
57.4.0	atención de las personas	57.3.3.	2 Calificación técnica
	1 Calificación profesional	57.3.3.3	3 Calificación operativa
	2 Calificación técnica	57.3.3.4	4 No calificados
	3 Calificación operativa	58	OTRAS OCUPACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES VARIOS
57.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados del cuidado y la atención de las personas	58.1	Cuenta propia de otras ocupaciones de los servicios sociales varios
	1 Calificación profesional	58.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de otras ocupaciones de los servicios sociales varios
	2 Calificación técnica	58 1 1	1 Calificación profesional
	3 Calificación operativa		2 Calificación técnica
57.2.0	Jefes de los servicios del cuidado y la atención de las personas		3 Calificación operativa
57.2.0.	1 Calificación profesional	58.1.2	·
57.2.0.	2 Calificación técnica	50.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos electromecánicos de otras
57.2.0.3	3 Calificación operativa		ocupaciones de los servicios sociales varios
57.3	Trabajadores del cuidado y la atención de las personas	58.1.2.	1 Calificación profesional
57.3.1	Trabajadores sin operación de	58.1.2.	2 Calificación técnica
	maquinarias del cuidado y la atención de las personas	58.1.2.	3 Calificación operativa
57.3.1.	1 Calificación profesional	58.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados
57.3.1.	2 Calificación técnica		de otras ocupaciones de los servicios sociales varios
57.3.1.3	3 Calificación operativa	58.1.3.	1 Calificación profesional
57.3.1.4	4 No calificados	58.1.3.2	2 Calificación técnica

58.1.3.3 Calificación operativa		58.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de otras
58.2.0	Jefes de otras ocupaciones de los servicios sociales varios		ocupaciones de los servicios sociales varios
58.2.0.1	Calificación profesional	58.3.2.1	Calificación profesional
58.2.0.2	Calificación técnica	58.3.2.2	2 Calificación técnica
58.2.0.3	Calificación operativa	58.3.2.3	3 Calificación operativa
58.3	Trabajadores de otros servicios	58.3.2.4	No calificados
58.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de otros servicios	58.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de otras ocupaciones de los servicios sociales varios
58.3.1.1	Calificación profesional		de los selvicios sociales varios
58312	Calificación técnica	58.3.3.1	Calificación profesional
30.3.1.2 Calification technica		58.3.3.2	2 Calificación técnica
58.3.1.3	Calificación operativa	E0 2 2 3	Colificación energitiva
58.3.1.4	No calificados	30.3.3.3	3 Calificación operativa
	110 camicacco		
	The Gallineadoc	58.3.3.4	No calificados

6. OCUPACIONES AGRÍCOLAS, GANADERAS, FORESTALES, DE LA CAZA Y DE LA PESCA 60.3.1.4 No calificados **OCUPACIONES DE LA PRODUCCIÓN** 60 **AGRÍCOLA** 60.3.2 Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la producción 60.1 Cuenta propia de la producción agrícola agrícola 60.3.2.1 Calificación profesional Cuenta propia sin operación de 60.1.1 maquinarias de la producción agrícola 60.3.2.2 Calificación técnica 60.1.1.1 Calificación profesional 60.3.2.3 Calificación operativa 60.1.1.2 Calificación técnica 60.3.2.4 No calificados 60.1.1.3 Calificación operativa 60.3.3 Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la producción 60.1.2 Cuenta propia con operación de agrícola maquinaria y/o equipos electromecánicos de la producción 60.3.3.1 Calificación profesional agrícola 60.3.3.2 Calificación técnica 60.1.2.1 Calificación profesional 60.3.3.3 Calificación operativa 60.1.2.2 Calificación técnica 60.3.3.4 No calificados 60.1.2.3 Calificación operativa OCUPACIONES DE LA PRODUCCIÓN 61 Cuenta propia con operación de **GANADERA** sistemas y/o equipos informatizados de la producción agrícola 61.1 Cuenta propia de la producción ganadera 60.1.3.1 Calificación profesional Cuenta propia sin operación de 60.1.3.2 Calificación técnica maquinarias de la producción ganadera 60.1.3.3 Calificación operativa 61.1.1.1 Calificación profesional 60.2.0 Jefes de la producción agrícola 61.1.1.2 Calificación técnica 60.2.0.1 Calificación profesional 61.1.1.3 Calificación operativa 60.2.0.2 Calificación técnica 61.1.2 Cuenta propia con operación de 60.2.0.3 Calificación operativa maquinaria y/o equipos electromecánicos de la producción 60.3 Trabajadores de la producción ganadera agrícola 61.1.2.1 Calificación profesional 60.3.1 Trabajadores sin operación de maquinarias de la producción agrícola 61.1.2.2 Calificación técnica 60.3.1.1 Calificación profesional 61.1.2.3 Calificación operativa 60.3.1.2 Calificación técnica

60.3.1.3 Calificación operativa

61.1.3 Cuenta propia con operación de

sistemas y/o equipos informatizados

de la producción ganadera

	Calificación profesional	62.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de la producción forestal
61.1.3.2	2 Calificación técnica	62.1.1.1	Calificación profesional
61.1.3.3	3 Calificación operativa	62.1.1.2	Calificación técnica
61.2.0	Jefes de la producción ganadera		B Calificación operativa
61.2.0.1	Calificación profesional		·
61.2.0.2	2 Calificación técnica	62.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos electromecánicos de la producción
61.2.0.3	3 Calificación operativa		forestal
61.3	Trabajadores de la producción Ganadera	62.1.2.1	Calificación profesional
61.3.1	Trabajadores sin operación de	62.1.2.2	2 Calificación técnica
	maquinarias de la producción ganadera		Calificación operativa
61.3.1.1	l Calificación profesional	62.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la producción forestal
61.3.1.2	2 Calificación técnica	62.1.3.1	Calificación profesional
61.3.1.3	3 Calificación operativa		? Calificación técnica
61.3.1.4	No calificados		
61.3.2		62.1.3.3	3 Calificación operativa
	electromecánicos de la producción ganadera	62.2.0	Jefes de la producción forestal
61 3 2 1	l Calificación profesional	62.2.0.1	Calificación profesional
	2 Calificación técnica	62.2.0.2	2 Calificación técnica
		62.2.0.3	Calificación operativa
61.3.2.3	3 Calificación operativa	62.3 Tr	abajadores de la producción
61.3.2.4	No calificados		forestal
61.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la producción ganadera	62.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de la producción forestal
61.3.3.1	l Calificación profesional	62.3.1.1	Calificación profesional
61.3.3.2	2 Calificación técnica	62.3.1.2	? Calificación técnica
61.3.3.3	3 Calificación operativa	62.3.1.3	Calificación operativa
61.3.3.4	No calificados	62.3.1.4	No calificados
62 OC	UPACIONES DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL	62.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la producción forestal
62.1	Cuenta propia de la producción Forestal	62.3.2.1	Calificación profesional
		62.3.2.2	? Calificación técnica
		62.3.2.3	S Calificación operativa

62.3.2.	4 No calificados	62.20	2 Calificación aparativa
62.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la producción forestal		3 Calificación operativa Trabajadores de la producción apícola – avícola y de otras especies menores
62.3.3.	1 Calificación profesional	63.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de la producción apícola
62.3.3.	2 Calificación técnica		- avícola y de otras especies menores
62.3.3.	3 Calificación operativa	63.3.1.	1 Calificación profesional
62.3.3.	4 No calificados	63.3.1.	2 Calificación técnica
63 C	OCUPACIONES APÍCOLA - AVÍCOLA Y DE OTRAS ESPECIES MENORES		3 Calificación operativa
63.1	Cuenta propia de la producción	63.3.1.	4 No calificados
00.1	apícola – avícola y de otras especies menores	63.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de a producción apícola – avícola y de tras especies
63.1.1	Cuenta propia sin operación de		menores
	maquinarias de la producción apícola – avícola y de otras especies menores	63.3.2.	1 Calificación profesional
63.1.1.	1 Calificación profesional	63.3.2.	2 Calificación técnica
63.1.1.	2 Calificación técnica	63.3.2.	3 Calificación operativa
63.1.1.	3 Calificación operativa	63.3.2.	4 No calificados
63.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos de la producción apícola – avícola y de otras especies menores	63.3.3	Operadores de sistemas, equipos y/o paneles informatizados de la producción de apicultura, avicultura y de otras especies menores
	maquinarias y/o equipos de la producción apícola – avícola y de		paneles informatizados de la producción de apicultura, avicultura y
63.1.2.	maquinarias y/o equipos de la producción apícola – avícola y de otras especies menores	63.3.3.	paneles informatizados de la producción de apicultura, avicultura y de otras especies menores
63.1.2. 63.1.2.	maquinarias y/o equipos de la producción apícola – avícola y de otras especies menores 1 Calificación profesional	63.3.3. 63.3.3.	paneles informatizados de la producción de apicultura, avicultura y de otras especies menores 1 Calificación profesional
63.1.2. 63.1.2.	maquinarias y/o equipos de la producción apícola – avícola y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa Cuenta propia con operación de	63.3.3. 63.3.3.	paneles informatizados de la producción de apicultura, avicultura y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica
63.1.2. 63.1.2.	maquinarias y/o equipos de la producción apícola – avícola y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa	63.3.3. 63.3.3.	paneles informatizados de la producción de apicultura, avicultura y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa
63.1.2. 63.1.2. 63.1.2. 63.1.3	maquinarias y/o equipos de la producción apícola – avícola y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la producción apícola – avícola y de	63.3.3. 63.3.3. 63.3.3.	paneles informatizados de la producción de apicultura, avicultura y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa 4 No calificados OCUPACIONES DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA Cuenta propia de la producción
63.1.2. 63.1.2. 63.1.3.	maquinarias y/o equipos de la producción apícola – avícola y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la producción apícola – avícola y de otras especies menores	63.3.3.63.3.3.63.3.3.64 64.1	paneles informatizados de la producción de apicultura, avicultura y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa 4 No calificados OCUPACIONES DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA Cuenta propia de la producción pesquera
63.1.2. 63.1.2. 63.1.3. 63.1.3.	maquinarias y/o equipos de la producción apícola – avícola y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la producción apícola – avícola y de otras especies menores 1 Calificación profesional	63.3.3. 63.3.3. 63.3.3. 64	paneles informatizados de la producción de apicultura, avicultura y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa 4 No calificados OCUPACIONES DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA Cuenta propia de la producción
63.1.2. 63.1.2. 63.1.3. 63.1.3.	maquinarias y/o equipos de la producción apícola – avícola y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la producción apícola – avícola y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica	63.3.3.4 63.3.3.4 63.3.3.4 64 64.1	paneles informatizados de la producción de apicultura, avicultura y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa 4 No calificados OCUPACIONES DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA Cuenta propia de la producción pesquera Cuenta propia sin operación de maquinarias de la producción
63.1.2. 63.1.2. 63.1.3. 63.1.3. 63.1.3. 63.2.0	maquinarias y/o equipos de la producción apícola – avícola y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la producción apícola – avícola y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa Jefes de la producción apícola –	63.3.3.4 63.3.3.4 63.3.3.4 64 64.1 64.1.1	paneles informatizados de la producción de apicultura, avicultura y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa 4 No calificados OCUPACIONES DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA Cuenta propia de la producción pesquera Cuenta propia sin operación de maquinarias de la producción pesquera
63.1.2. 63.1.2. 63.1.3. 63.1.3. 63.1.3. 63.2.0	maquinarias y/o equipos de la producción apícola – avícola y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la producción apícola – avícola y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa Jefes de la producción apícola – avícola y de otras especies menores	63.3.3.4 63.3.3.4 63.3.3.4 64 64.1 64.1.1.6	paneles informatizados de la producción de apicultura, avicultura y de otras especies menores 1 Calificación profesional 2 Calificación técnica 3 Calificación operativa 4 No calificados OCUPACIONES DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA Cuenta propia de la producción pesquera Cuenta propia sin operación de maquinarias de la producción pesquera 1 Calificación profesional

63.2.0.2 Calificación técnica

64.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos	64.3.3.	1 Calificación profesional
ele	electromecánicos de la producción pesquera	64.3.3.2	2 Calificación técnica
64.1.2.1	Calificación profesional	64.3.3.3	3 Calificación operativa
	Calificación técnica	64.3.3.4	4 No calificados
		65 OC	CUPACIONES DE LA CAZA
64.1.2.3	Calificación operativa	65.1	Cuenta propia de la caza
64.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la producción pesquera	65.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de la caza
64.1.3.1	Calificación profesional	65.1.1.1	1 Calificación profesional
64.1.3.2	Calificación técnica	65.1.1.2	2 Calificación técnica
64.1.3.3	Calificación operativa	65.1.1.3	3 Calificación operativa
64.2.0	Jefes de la producción pesquera	65.1.2	Cuenta propia con operación de
64.2.0.1	Calificación profesional		maquinarias y/o equipos electrónicos de la caza
64.2.0.2	Calificación técnica	65.1.2.	1 Calificación profesional
64.2.0.3	Calificación operativa	65.1.2.2	2 Calificación técnica
64.2	Trabajadores de la producción pesquera	65.1.2.3	3 Calificación operativa
64.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de la producción pesquera	65.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la caza
64 9 4 4		65.1.3.1	1 Calificación profesional
	Calificación profesional	65.1.3.2	2 Calificación técnica
64.3.1.2	Calificación técnica	65.1.3.3	3 Calificación operativa
64.3.1.3	Calificación operativa	65.2.0	Jefes de la caza
64.3.1.4	No calificados	65.2.0.1	1 Calificación profesional
64.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la producción		2 Calificación técnica
	pesquera	65.2.0.3	3 Calificación operativa
64.3.2.1	Calificación profesional	65.3	Trabajadores de la caza
64.3.2.2	Calificación técnica	65.3.1	Trabajadores sin operación de
64.3.2.3	Calificación operativa		maquinarias de la caza
64.3.2.4	No calificados	65.3.1.1	1 Calificación profesional
64.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la producción	65.3.1.2	2 Calificación técnica
	pesquera de la producción	65.3.1.3	3 Calificación operativa

65.3.1.4 No calificados

65.3.2 Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la caza

65.3.2.1 Calificación profesional

65.3.2.2 Calificación técnica

65.3.2.3 Calificación operativa

65.3.2.4 No calificados

65.3.3 Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la caza

65.3.3.1 Calificación profesional

65.3.3.2 Calificación técnica

65.3.3.3 Calificación operativa

65.3.3.4 No calificados

7. OCUPACIONES DE LA PRODUCCIÓN EXTRACTIVA, ENERGÉTICA, DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

OCUPACIONES DE LA PRODUCCIÓN

EXTRACTIVA

70

70.3.1.3 Calificación operativa

70.3.1.4 No calificados

70.1	Cuenta propia de la producción extractiva	70.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la producción
70.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de la producción extractiva	70.3.2.1	extractiva Calificación profesional
70.1.1.	1 Calificación profesional	70.3.2.2	? Calificación técnica
70.1.1.2	2 Calificación técnica	70.3.2.3	Calificación operativa
70.1.1.3	3 Calificación operativa	70.3.2.4	No calificados
70.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos electromecánicos de la producción extractiva	70.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la producción extractiva
70.1.2		70.3.3.1	Calificación profesional
	1 Calificación profesional	70.3.3.2	? Calificación técnica
	2 Calificación técnica	70.3.3.3	Calificación operativa
70.1.2.3	3 Calificación operativa	70.3.3.4	No calificados
70.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la producción extractiva	71	OCUPACIONES DE LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA, AGUA Y GAS
70.1.3.	1 Calificación profesional	71.1	Cuenta propia de la producción de energía, agua y gas
70.1.3.2	2 Calificación técnica	71.1.1	Cuenta propia sin operación de
70.1.3.3	3 Calificación operativa		maquinarias de la producción de energía, agua y gas
70.2.0	Jefes de la producción extractiva	71.1.1.1	Calificación profesional
70.2.0.	1 Calificación profesional		· ? Calificación técnica
70.2.0.2	2 Calificación técnica		Calificación operativa
70.2.0.3	3 Calificación operativa	71.1.2	Cuenta propia con operación de
70.3	Trabajadores de la producción extractiva	71.1.2	maquinarias y/o equipos electromecánicos de la producción de energía, agua y gas
70.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de la producción extractiva		Calificación profesional
70.3.1	1 Calificación profesional	71.1.2.2	? Calificación técnica
	2 Calificación técnica	71.1.2.3	3 Calificación operativa

- 71.1.3 Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la producción de energía, agua y gas
- 71.1.3.1 Calificación profesional
- 71.1.3.2 Calificación técnica
- 71.1.3.3 Calificación operativa
- 71.2.0 Jefes de la producción de energía, agua y gas
- 71.2.0.1 Calificación profesional
- 71.2.0.2 Calificación técnica
- 71.2.0.3 Calificación operativa
- 71.3 Trabajadores de la producción de energía, agua y gas
- 71.3.1 Trabajadores sin operación de maquinarias de la producción de energía, agua y gas
- 71.3.1.1 Calificación profesional
- 71.3.1.2 Calificación técnica
- 71.3.1.3 Calificación operativa
- 71.3.1.4 No calificados
- 71.3.2 Operadores de maquinarias y/o equipos electromecánicos de la producción de energía, agua y gas
- 71.3.2.1 Calificación profesional
- 71.3.2.2 Calificación técnica
- 71.3.2.3 Calificación operativa
- 71.3.2.4 No calificados
- 71.3.3 Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la producción de energía, agua y gas
- 71.3.3.1 Calificación profesional
- 71.3.3.2 Calificación técnica
- 71.3.3.3 Calificación operativa
- 71.3.3.4 No calificados

- 72 OCUPACIONES DE LA CONSTRUCCIÓN EDILICIA Y DE OBRAS DE INFAESTRUCTURA Y DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, AGUA POTABLE, GAS Y TEEFONÍA
- 72.1 Cuenta propia de la construcción edilicia y de obras de infraestructura y de redes de distribución de energía, agua potable, gas y telefonía
- 72.1.1 Cuenta propia sin operación de maquinarias de la construcción edilicia y de obras de infraestructura y de redes de distribución de energía, aqua potable, gas y telefonía
- 72.1.1.1 Calificación profesional
- 72.1.1.2 Calificación técnica
- 72.1.1.3 Calificación operativa
- 72.1.2 Cuenta propia con operación de maquinarias y/o equipos electromecánicos de la construcción edilicia y de obras de infraestructura y de redes de distribución de energía, agua potable, gas y telefonía
- 72.1.2.1 Calificación profesional
- 72.1.2.2 Calificación técnica
- 72.1.2.3 Calificación operativa
- 72.1.3 Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la construcción edilicia y de obras de infraestructura y de redes de distribución de energía, agua potable, gas y telefonía
- 72.1.3.1 Calificación profesional
- 72.1.3.2 Calificación técnica
- 72.1.3.3 Calificación operativa
- 72.2.0 Jefes de la construcción edilicia y de obras de infraestructura y de redes de distribución de energía, agua potable, gas y telefonía

- 72.2.0.1 Calificación profesional
- 72.2.0.2 Calificación técnica
- 72.2.0.3 Calificación operativa
- 72.3 Trabajadores de la construcción edilicia y de obras de infraestructura y de redes de distribución de energía, agua potable, gas y telefonía
- 72.3.1 Trabajadores sin operación de maquinarias de la construcción edilicia y de obras de infraestructura y de redes de distribución de energía, agua potable, gas y telefonía
- 72.3.1.1 Calificación profesional
- 72.3.1.2 Calificación técnica
- 72.3.1.3 Calificación operativa
- 72.3.1.4 No calificados

- 72.3.2 Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la construcción edilicia y de obras de infraestructura y de redes de distribución de energía, agua potable, gas y telefonía
- 72.3.2.1 Calificación profesional
- 72.3.2.2 Calificación técnica
- 72.3.2.3 Calificación operativa
- 72.3.2.4 No calificados
- 72.3.3 Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la construcción edilicia y de obras de infraestructura y de redes de distribución de energía, agua potable, gas y telefonía
- 72.3.3.1 Calificación profesional
- 72.3.3.2 Calificación técnica
- 72.3.3.3 Calificación operativa
- 72.3.3.4 No calificados

8. OCUPACIONES DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, ARTESANAL Y DE REPARACIÓN DE BIENES DE CONSUMO

80	OCUPACIONES DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	80.3.1.2	? Calificación técnica	
	Y ARTESANAL	80.3.1.3	Calificación operativa	
80.1	Cuenta propia de la producción artesanal	80.3.1.4	No calificados	
80.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de la producción artesanal	80.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la producción industrial y artesanal	
		80.3.2.1	Calificación profesional	
80.1.1.3	Calificación profesional	80.3.2.2	? Calificación técnica	
80.1.1.2	Calificación técnica	80 3 2 3	Calificación operativa	
80.1.1.3	Calificación operativa		·	
80.1.2	Cuenta propia con operación de	80.3.2.4	No calificados	
	maquinaria y/o equipos electromecánicos de la Producción industrial y artesanal	80.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la producción industrial y artesanal	
80.1.2.1	Calificación profesional	80.3.3.1	Calificación profesional	
80.1.2.2	Calificación técnica	80.3.3.2	? Calificación técnica	
80.1.2.3	Calificación operativa	80.3.3.3	Calificación operativa	
80.1.3	Cuenta propia con operación de	80.3.3.4 No calificados		
	sistemas y/o equipos informatizados de la Producción industrial y artesanal	_	OCUPACIONES DE LA PRODUCCIÓN DE SOFTWARE	
80.1.3.1	Calificación profesional			
80.1.3.2	Calificación técnica	01.1.3	Cuenta propia de la producción de software	
80.1.3.3	Calificación operativa	81.1.3.1	Calificación profesional	
80.2.0	Jefes de la producción industrial y artesanal	81.1.3.2	? Calificación técnica	
00 0 0 4		81.1.3.3	Calificación operativa	
	Calificación profesional	81.2.0	Jefes de la producción de software	
80.2.0.2	Calificación técnica	81.2.0.1	Calificación profesional	
80.2.0.3	Calificación operativa		2 Calificación técnica	
80.3	Trabajadores de la producción			
	industrial y artesanal	81.2.0.3	3 Calificación operativa	
80.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de la producción industrial y artesanal	81.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la producción de software	
80.3.1.1	Calificación profesional	81.3.3.1	Calificación profesional	

81.3.3.2 Calificación técnica		82.2.0.1 Calificación profesional		
81.3.3	.3 Calificación operativa	82.2.0	2 Calificación técnica	
81.3.3	.4 No calificados	82.2.0	3 Calificación operativa	
82	OCUPACIONES DE LA REPARACIÓN DE BIENES DE CONSUMO	82.3	Trabajadores de la reparación de bienes de consumo	
82.1	Cuenta propia de la reparación de bienes de consumo	82.3.1	Trabajadores sin operación de maquinarias de la reparación de bienes de consumo	
82.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de la reparación de bienes de consumo	82.3.1.	1 Calificación profesional	
Q2 1 1	.1 Calificación profesional	82.3.1.	2 Calificación técnica	
		82.3.1.	3 Calificación operativa	
82.1.1.	.2 Calificación técnica	82.3.1.	4 No calificados	
82.1.1.	.3 Calificación operativa	82.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos	
82.1.2	Cuenta propia con operación de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la reparación	02.0.2	electromecánicos de la reparación de bienes de consumo	
	de bienes de consumo	82.3.2	1 Calificación profesional	
82.1.2.	.1 Calificación profesional	82.3.2.	2 Calificación técnica	
82.1.2.	.2 Calificación técnica	82.3.2	3 Calificación operativa	
82.1.2.	.3 Calificación operativa	82.3.2	4 No calificados	
82.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la reparación de bienes de consumo	82.3.3	Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la reparación de bienes de consumo	
		82.3.3	1 Calificación profesional	
82.1.3.	.1 Calificación profesional	82.3.3	2 Calificación técnica	
82.1.3.	.2 Calificación técnica	82 3 3	3 Calificación operativa	
82.1.3	.3 Calificación operativa		·	
82.2.0	Jefes de la reparación de bienes de consumo	ŏ∠. პ.პ.	4 No calificados	

9. OCUPACIONES AUXILIARES DE LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- 90 OCUPACIONES DE LA INSTALACIÓN Y
 MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y
 EQUIPOS DE LA PRODUCCIÓN DE
 BIENES
- 90.1 Cuenta propia de la instalación y mantenimiento de maquinarias y equipos de la producción de bienes
- 90.1.1 Cuenta propia sin operación de maquinarias de la instalación y mantenimiento de maquinarias y equipos de la producción de bienes
- 90.1.1.1 Calificación profesional
- 90.1.1.2 Calificación técnica
- 90.1.1.3 Calificación operativa
- 90.1.2 Cuenta propia con operación de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la instalación y mantenimiento de maquinarias y equipos de la producción de bienes
- 90.1.2.1 Calificación profesional
- 90.1.2.2 Calificación técnica
- 90.1.2.3 Calificación operativa
- 90.1.3 Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados de la instalación y mantenimiento de maquinarias y equipos de la producción de bienes
- 90.1.3.1 Calificación profesional
- 90.1.3.2 Calificación técnica
- 90.1.3.3 Calificación operativa
- 90.2.0 Jefes de la instalación y mantenimiento de maquinarias y equipos de la producción de bienes
- 90.2.0.1 Calificación profesional
- 90.2.0.2 Calificación técnica

- 90.2.0.3 Calificación operativa
- 90.3 Trabajadores de la instalación y mantenimiento de maquinarias y equipos de la producción de bienes
- 90.3.1 Trabajadores sin operación de maquinarias de la instalación y mantenimiento de maquinarias y equipos de la producción de bienes
- 90.3.1.1 Calificación profesional
- 90.3.1.2 Calificación técnica
- 90.3.1.3 Calificación operativa
- 90.3.1.4 No calificados
- 90.3.2 Operadores de maquinarias y/o equipos electromecánicos de la instalación y mantenimiento de maquinarias y equipos de la producción de bienes
- 90.3.2.1 Calificación profesional
- 90.3.2.2 Calificación técnica
- 90.3.2.3 Calificación operativa
- 90.3.2.4 No calificados
- 90.3.3 Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la instalación y mantenimiento de maquinarias y equipos de la producción de bienes
- 90.3.3.1 Calificación profesional
- 90.3.3.2 Calificación técnica
- 90.3.3.3 Calificación operativa
- 90.3.3.4 No calificados
- 91 OCUPACIONES DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO
- 91.1 Cuenta propia del desarrollo tecnológico productivo
- 91.1.1 Cuenta propia sin operación de maquinarias del desarrollo tecnológico productivo

91.1.1.3	Calificación operativa		informatizados de ocupaciones del desarrollo tecnológico productivo
91.1.2	Cuenta propia con operación de maquinarias y equipos del desarrollo tecnológico productivo	91.3.3.1	Calificación profesional
		91.3.3.2	2 Calificación técnica
91.1.2.1	Calificación profesional	91.3.3.3	3 Calificación operativa
91.1.2.2	Calificación técnica	91.3.3.4	No calificados
91.1.2.3	Calificación operativa	92	OCUPACIONES DE LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y
91.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados del desarrollo tecnológico productivo		EQUIPOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
91.1.3.1	Calificación profesional	92.1	Cuenta propia de la instalación y mantenimiento de maquinaria y equipos de la prestación de servicios
91.1.3.2	Calificación técnica	00.4.4	
91.1.3.3	Calificación operativa	92.1.1	Cuenta propia sin operación de maquinarias de la instalación y mantenimiento de maquinaria y
91.2.0	Jefes del desarrollo tecnológico productivo		equipos de la prestación de servicios
91.2.0.1	Calificación profesional	92.1.1.1	l Calificación profesional
	Calificación técnica	92.1.1.2	2 Calificación técnica
		92.1.1.3	3 Calificación operativa
91.2.0.3	Calificación operativa	92.1.2	Cuenta propia con operación de
91.3	Trabajadores del desarrollo tecnológico productivo		maquinarias y/o equipos electromecánicos de la instalación y mantenimiento de maquinaria y
91.3.1	Trabajadores sin operación de		equipos de la prestación de servicios
	maquinarias del desarrollo tecnológico productivo	92.1.2.1	l Calificación profesional
91.3.1.1	Calificación profesional	92.1.2.2	2 Calificación técnica
91.3.1.2	Calificación técnica	92.1.2.3	3 Calificación operativa
91.3.1.3	Calificación operativa	92.1.3	Cuenta propia con operación de sistemas y/o equipos informatizados
91.3.1.4	No calificados		de la instalación y mantenimiento de maquinaria y equipos de la
91.3.2	Operadores de maquinaria y/o equipos		prestación de servicios
	electromecánicos de ocupaciones del desarrollo tecnológico productivo	92.1.3.1	Calificación profesional
91.3.2.1	Calificación profesional	92.1.3.2	2 Calificación técnica
91.3.2.2	Calificación técnica	92.1.3.3	3 Calificación operativa
91.3.2.3	Calificación operativa		

91.3.2.4 No calificados

91.3.3 Operadores de sistemas y/o equipos

91.1.1.1 Calificación profesional

91.1.1.2 Calificación técnica

- 92.2.0 Jefes de la instalación y mantenimiento de maquinaria y equipos de la prestación de servicios
- 92.2.0.1 Calificación profesional
- 92.2.0.2 Calificación técnica
- 92.2.0.3 Calificación operativa
- 92.3 Trabajadores de la instalación y mantenimiento de maquinaria y equipos de la prestación de servicios
- 92.3.1 Trabajadores sin operación de maquinarias de la instalación y mantenimiento de maquinaria y equipos de la prestación de servicios
- 92.3.1.1 Calificación profesional
- 92.3.1.2 Calificación técnica
- 92.3.1.3 Calificación operativa
- 92.3.1.4 No calificados

- 92.3.2 Operadores de maquinaria y/o equipos electromecánicos de la instalación y mantenimiento de maquinaria y equipos de la prestación de servicios
- 92.3.2.1 Calificación profesional
- 92.3.2.2 Calificación técnica
- 92.3.2.3 Calificación operativa
- 92.3.2.4 No calificados
- 92.3.3 Operadores de sistemas y/o equipos informatizados de la instalación y mantenimiento de maquinaria y equipos de la prestación de servicios
- 92.3.3.1 Calificación profesional
- 92.3.3.2 Calificación técnica
- 92.3.3.3 Calificación operativa
- 92.3.3.4 No calificados